



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILLOCO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL AREA SALUD AÑO 2011

AUMENTA INGRESOS:

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	EJECUTADO	SALDO PPTARIO	MODIFICA	MOTIVO DE MODIFICACION
11505.03.006.001	Atención Primaria Ley N° 19.378 art. 49	500,000	500,000	363,949	136,051	48,300	Aumento en el ingreso percapita mensual, en relación a lo calculado el año 2010
11505.03.006.002	Aportes Afectados	47,000	47,000	47,658	658	26,000	El Servicio de Salud decidió sacar de convenio el concepto de laboratorio y pasarlo a percapita
11505.03.099	De Otras Entidades Publicas	1,300	1,300	11,007	11,000	11,000	Ingreso por concepto de Bonos provenientes de la SUBDERE y por cambio de item en clasif. Pptario-
	TOTAL				9,707	85,300	

AUMENTA GASTOS:

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	EJECUTADO	SALDO PPTARIO	MODIFICA	MOTIVO DE MODIFICACION
PERSONAL PLANTA							
21521.01.001.999	Otras Asignaciones	-	-	2,085	2,085	3,330	Se cambia de imputación por 3,200 además se aumenta en monto para reflejar el gasto real
21421.01.004.006	Comisiones de Servicios	-	-	54	54	100	Se autorizó concepto de TENS para acompañar en viaje a Club de Adulto Mayor
21521.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	4,000	4,000	5,160	1,160	1,200	Pago de Bono Especial cancelado en el mes de Enero del 2011.
21521.01.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	340	340	420	80	100	Pago de monto adicional al Bono Escolar, determinado en Diciembre del 2010
PERSONAL A CONTRATA							
21521.02.001.001	Sueldo Base	-	-	28,395	7,605	9,000	Contratar del mes de Octubre, se cambia de contrato a honorarios a dotación a personal a contrata
21521.02.001.042	Asignación de Atención Primaria	36,000	36,000	28,395	7,605	9,000	Contratación de personal a contrata, para mayor número de actividades a ejecutar
21521.02.001.014.001	Asignación Única, art. 4° Ley N° 18.377	2,500	2,500	3,457	957	2,800	Asignación de Movilización y colación por personal extra contratado
21521.02.001.999	Otras Asignaciones	-	-	538	538	1,000	Por cambio de imputación en la cuenta inicial
21521.02.002.002	Otras Colaciones Previsionales	3,200	3,200	2,494	706	1,000	Por aumento de dotación, aumentos además el pago de sis, en relación a S. Base y Asig. A.P.S.
21521.02.003.002.003	Asignación de Desarrollo y Estrutura al Desem. Colectivo	6,300	6,300	4,852	1,448	3,000	Pago de Bono Colectivo de metas cumplidas año 2010 y según nómina y monto enviado por el S.S.O.
21521.02.003.003.004	Asignación de Mérito art 30° Ley N° 19.378	2,000	2,000	616	1,384	1,100	Pago de Asignación de Mérito determinado en Enero de cada año de acuerdo a resultado en Dic 2010
21521.02.004.005.003	Horas Extras Urgencia Contrata	2,000	2,000	3,306	1,306	4,500	Para cubrir personal con feriado legal, llenas médicas y permisos administrativos
21521.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	2,000	2,000	3,010	1,010	1,500	Pago de Bono Especial cancelado en el mes de Enero del 2011.
21521.02.005.004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	100	100	126	26	50	Pago de monto adicional al Bono Escolar, determinado en Diciembre del 2010
21521.03.007	Alumnos en Práctica	-	-	151	151	330	Aporte económico a alumnos en práctica en el presente año
BIENES Y SERVICIO CONSUMO							
21522.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computaciones	120	120	1,443	1,323	2,500	En este item se debe reflejar el gasto por cartuchos y papeles para impresora y rebajar en material oficina
21522.04.010	Materiales para mantenimiento y reparac. De inmuebles	250	250	429	179	1,000	Gastos imprevisitos de reparaciones de gasfuegos, cambio de vidrios
21522.04.011	Repuestos y Accesorios para Mantenim. Y Reparac de Vehiculos	250	250	455	205	1,000	Por compra de neumáticos para vehículos del departamento
21522.04.999	OTROS	-	-	370	370	1,000	Reparaciones de baños y conexión de pasamanos acceso principal y Serv. Atención 24 Horas
21522.06.002	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	1,000	1,000	3,245	1,345	2,500	Este año las ambulancias han presentado mayores gastes que el año anterior
21522.06.005	Mantenimiento y Reparaciones de Maq. Y Equipos de Produc.	4,500	4,500	3,808	692	1,600	Reparación de 3 turbinas dentales
21522.06.009.002	Otros Campaña de Vacunación	-	-	167	167	500	Gastos por campaña de vacunación Sarapiquí
21522.06.999.003	Otros Mantenimiento y Reparac. De Estufas	-	-	36	36	200	Mantenición de estufas a gas del Consultorio
21522.08.001	Servicio de Aseo	650	650	159	159	200	Gasto por concepto de lavado de ropa del Consultorio y CECOF de Guacahue
21522.08.010	Servicio de suscripción y similares	100	100	103	3	150	Gasto por concepto de TAC para trasados a pacientes de la comuna a Hospitales de la capital
21522.08.999	Otros Internos U. de Chile	4,000	4,000	3,158	842	1,000	Gastos por alimentos, material de aseo, serv. Domestico casa, consumo basico, gase
21522.11.999.000.000.001	Serv. Téc. Y Profesionales - ITMS	28,000	28,000	26,000	2,000	16,000	Pago de servicios profesionales de podólogo, médicos exatín, psicólogo, prof. Educación física, kinesiólogo
21522.11.999.000.000.003	Serv. Téc. Y Profes. - Exámenes de Laboratorio	-	-	6,285	6,285	15,000	El Servicio de Salud este año 2011 determinó pasar a presupuesto este gasto y no por convenio
21522.11.999.000.000.002	Otros Serv. Toma de Examen de pacientes	-	-	392	392	1,000	Toma de examen de ecografías a pacientes unidad maternal
21522.12.999.000.000.002	Otros - Examen de Fondo de Ojo	-	-	852	852	1,000	Examen de fondo de Ojos a pacientes diabéticos del Consultorio
215.29.04	Mobiliario y Otros	100	100	1,216	1,616	3,000	Compra de ventiladores, microondas, balanza pediatrica, contañner y mesa para dependencias Consultorio
	TOTAL				1,726	85,300	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

**APROBACION DE MODIFICACIONES
PRESUPUESTARIAS DEPTO. SALUD AÑO 2011.**

QUINTA DE TILCOCO, **09.09.2011**

Con esta fecha se la decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que en reunión ordinaria N° 100 celebrada el día Martes 06 de Septiembre del 2011, el Sr. Alcalde sometió a consideración del Concejo Municipal modificaciones presupuestarias al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal a lo ejecutado al mes de Agosto del 2011.-


VISTOS:

Acta de reunión ordinaria N° 100 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, celebrada el día 06/09/2011.- y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y su texto refundido publicado en el Diario Oficial del 27 de Agosto de 1992;

DECRETO N° 455 /

1.- **APRUEBESE** las modificaciones al Presupuesto año 2011 del Departamento de Salud Municipal que a continuación se indica en formulario adjunto, el que, para todos los efectos se considera parte integrante del presente decreto.-

2.- **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**-


LUIS PINTO VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

NBO/LPV/SFC/cjv.
DISTRIBUCION.

- Unidad Contabilidad (2).-
- Contraloría Regional VI Región.-
- Departamento de Salud.-
- Municipalidad


NELSON BARRIOS GROSSTEGUI
ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DISMINUYE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	EJECUTADO	SALDO PPTARIO	MODIFICA	MOTIVO DE MODIFICACION
	TRANSFERENCIAS CORRENTES						
	DE LA SUBDERE						
21505.03.002.003	Bonos y Aguinaldos	11,000	11,000	-	11,000	- 11,000	Por cambio en el clasificador presupuestario, se tuvo que rebajar de esta cuenta e imputar en la cuenta correspondiente
	TOTAL						

DISMINUYE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL	PPTO. VIGENTE	EJECUTADO	SALDO PPTARIO	MODIFICA	MOTIVO DE MODIFICACION
	PERSONAL DE PLANTA						
21521.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	2,000	2,000	-	2,000	- 2,000	Se cambia solo de imputación, el monto es el mismo
	PERSONAL A CONTRATA						
21521.02.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales	1,000	1,000	-	1,000	- 1,000	Se cambia solo de imputación, el monto es el mismo
	BIENES Y SERVICIO CONSUMO						
21522.10.002	Prima y Gastos de Seguro	2,000	2,000	62	1,938	1,900	Los seguros por vehículos y de edificios del Depto. de Salud los cancela el municipio, rebajando el monto de los trámites
21522.08.002	Servicio de Vigilancia	1,000	1,000	-	1,000	1,000	El gasto del 1° trimestre del año 2011 se imputó en el CECOF de Guacarhue
21522.03.003	Combustible para calefacción	2,000	2,000	200	1,800	1,500	Solo refleja el gasto por compra de leña para salamandras, el gas se refleja en el ítem que corresponde
21522.04	Materiales de Oficina	3,000	3,000	1,464	1,536	1,000	El gasto por compra de cartidge y papel para impresoras se refleja en el ítem Insumos, Repuestos y Accesorios
21522.05.005	Telefonía fija	5,000	5,000	2,192	2,808	1,500	El gasto en telefonía fija ha disminuido, ya que hay unidades que tienen salida por red MINSAL y que no considera el costo de conexión
21522.05.008	Enlaces de Telecomunicaciones	250	250	-	250	250	Este año no se generó gasto por este concepto
21522.05.007	Acceso a Internet	200	200	-	200	200	El gasto en internet inalámbrico del CECOF de Guacarhue se carga al programa, el del Consultorio es otorgado por el municipio
21522.05.006	Telefonía celular	100	100	-	100	100	Este año no se hará la adquisición de ningún aparato celular
21522.05.001	Electricidad	8,000	8,000	3,447	4,553	550	El gasto en electricidad el año 2011 ha sido menor en relación al año 2010
	TOTAL						

CARMEN MADRUGA
CONSEJERA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
QUINTA DE TILCOCO - Agosto del 2011

SANDRA FABIANOVIC CANALES
DIRECTORA TITULO
CONSULTORIO MUNICIPAL

